EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 30 de Abril de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 351.

Seccion editorial.

REFORMAS URGENTES
PARA LA MEJORA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.

—

El asunto de mayor interés que hoy preocupa y se discute por agricultores y fabricantes de harinas de Castilla, es la rebaja de derechos de importacion en las Antillas concedida á las harinas de los Estados-Unidos. Muy justa es tal concesion si se ha de favorecer la estraccion de los azúcares de aquella, á esta república; pero no es lo menos el que se subsane dicha rebaja con otra, á las que se importan de la península, porque de no ser así, equivaldria á anular nuestra exportacion de harinas á el único mercado que nos queda, por que á los de la península no puede acudirse por la carestía de los transportes de los ferro-carriles. Cierto que el Gobierno no puede alterar los Aranceles que establecen los derechos de las harinas peninsulares, que se introducen en las Antillas, por ser producto de una ley y que además forman parte de los recursos con que cuentan aquellas provincias para atender á sus gastos, y que cualesquiera rebaja que se hiciera habia que reemplazarla, para esto hay que recurrir á las Cortes, y corresponde á los Diputados castellanos alcanzar de ellas la rebaja del arancel y su compensacion correspondiente.

Este seria el remedio del momento, mas no el radical, y para hacerlo, al menos, duradero y que la industria harinera tuviese trigos abundantes y baratos, habria que acudir á otros mas radicales, porque hoy, en el atraso de nuestra agricultura, que solo dá por término medio (en toda la Península) cinco á cinco y media semillas por una y no puede luchar con otros paises productores, aun con los derechos de importacion en los trigos, cultivando tierras esquilmadas por siglos de explotacion sin retribuirles los elementos que de ellas absorben los vegetales que se producen, con cultivos y herramientas de las mismas condiciones que las del tiempo de Columela; sin contribuciones que llegaran á ser causa del abandono de las tierras, y transportes que no permiten la traslacion de unas á otras provincias. La América, Australia, el Asia y Rusia que disponen de terrenos inconmensurables, vírgenes y resultado de bosques seculares que se abaten, los esplotan con instrumentos perfeccionados y prácticas deducidas de la ciencia y observacion con muy cortos impuestos, transportes fáciles y baratos y produce 10 á 12 semillas por una sin grande esmero en la recoleccion; contra estos medios no hay posibilidad de lucha de nuestra agricultura, para entablarla se necesita tiempo y aplicacion á las reformas necesarias por parte de los agricultores; si permanecen indiferentes á lo que queda expuesto se dirá que los nuevos cultivadores Americanos serán en breve tiempo, lo que decia un historiador de la separacion de la América del Norte, de su madre patria Inglaterra: «*colonizadores, por que la Europa llegaria à ser una colonia de América empezando la adhesion por España.*»

Vamos á indicar los medios radicales que deben ponerse en práctica para salvar no solo la industria harinera, sino la agricultura, en todos sus ramos, de la decadencia en que se encuentran.

1.° Se ha de mandar á los cuerpos colegisladores, representantes que se comprometan á defender los intereses generales de sus representados, olvidándose de sus compromisos políticos.

2.° Se ha de reducir la contribucion territorial á una sola, con la de sal, y no pagarse mas que el diez y seis por ciento de la *verdadera* riqueza imponible.

3.° Serán libres de todo impuesto los otorgamientos de arriendos que, sin necesidad de inscribirse en el registro de la propiedad, puedan estipularse el plazo de ellos. (Sin esta garantia no pueden establecerse prados artificiales que se pueden disfrutar 16 y mas años, ni mejora alguna en las tierras que sea duradera.)

4.° Se declaran exentos de contribucion un par de ganados mayores por cada quince hectáreas que se cultiven, y uno de la misma clase ó diez ovejas de grangería para el beneficio de las mismas quince hectáreas de tierra.

5.° Las tierras que se *tengan* en cultivo de prados artificiales permanentes y *mientras esten en productos* se consideren para los impuestos como de 3.ª calidad.

6.° En la próxima legislatura se presente y resuelva una ley para el establecimiento de riegos, subvencionando las obras con el equivalente al aumento de contribucion, que corresponde á las tierras de regadio, en la estension que alcance y por un tiempo limitado, desde que las obras se hallan en estado de dar aguas al riego.

7.° Los nuevos riegos se declaran exentos del pago de aumento de la contribucion que por solo ellos corresponda á las tierras que se rieguen, por tiempo de diez años.

8.° Que las diputaciones provinciales y municipios sostengan *concursos de ganados de cebo y de labores*, premiando con metalico y en cantidades moderadas, para evitar abusos, á los mejores ejemplares.

9.° Que las mismas corporaciones sostengan *concursos de labores* y de instrumentos de labor en puntos y epocas variadas del año.

10.° Que anualmente se premie un número de operarios agricolas é industriales, que se hayan distinguido por su conducta y buenos y largos servicios.

11.° Que los Ingenieros agrónomos, secretarios de las juntas de Agricultura, Industria y Comercio y los profesores de agricultura de los Institutos dediquen dos meses, al menos, cada uno y en diferentes épocas, á recorrer los variados distritos de cultivos de las provincias, á tomar en ellos datos estadísticos agricolas, y dar conferencias teóricas y prácticas sobre el uso de nuevos instrumentos y de labores y prácticas que convenga reformar en las localidades ó distritos que se recorran.

Mientras que Eduardo luchaba así en un rincon solitario, otro corazon distante de él dos leguas, sufria los mismos tormentos: Edith no habia tampoco olvidado el dia fatal, y aquella terrible frase pronunciada por Eduardo en su presencia «la demencia se reproduce» habia penetrado hasta lo íntimo de su corazon; desde entonces vivia con la vista fija en la frente de Eduardo, así como Eduardo la tenía fija en sí mismo, horrorizándose cada dia al ver desaparecer la melancólica sonrisa que ella habia escitado en aquel desgraciado.

El 31 de julio la sorprendió llena del mismo temor que agoviaba á Eduardo: y á pesar de que este no acostumbraba á ír por la mañana, Edith le esperaba, creyendo que iria á confiarle su tristeza, Todo el dia lo pasó en una inquietud extraordinaria atribuyendo su ausencia á algun funesto suceso; la noche llegó y su inquietud se convirtió en ansiedad. Agitada por el temor subió á una azotea desde donde se divisaba la campiña, ysus miradas interrogaban á

apoyada en sus dos manos, y los codos sobre las rodillas, espiando cual un sabio que observa atentamente un cuerpo, los menores movimientos de su inteligencia y de su razon, esperando hallar á cada momento algun indicio que le indicase su recaida pero no esperimentaba ninguna sensacion ni concebía ninguna idea sin someterla al análisis y sin explicar su origen. Si su razon se ofuscaba un momento, al punto con una energía llena de temor se disponia á luchar contra aquel desorden intelectual probando su imaginacion en alguna matemática. Vanos esfuerzos! Irritado su cerebro con el mismo trabajo é inflamado por el ardor tempestuoso de la atmósfera, se extraviaba su razon, asaltada por un delirio mil fantásticas ilusiones recorren su imaginacion figurándose que de un ángulo de la estancia en que retirado se hallaba, iba á abrirse una puerta de donde saldría pálida y horrible como un fantasma, la demencia.... La aprehension únicamente había turbado su razon.

aquel desgraciado porque su alma estaba destinada à deber á la compasion todos los sentimientos. En cuanto á Eduardo, su pasion era á la vez una delicia y un tormento, porque no se atrevia á amar.

VII.

El primero de agosto se aproximaba y Eduardo temblaba, dominado por un sentimiento supersticioso, esperando con terror el aniversario de todas sus desgracias; para aquel desgraciado, el primero de agosto era el momento decisivo de su vida. Con la de-

M.C.D.2022

Los gastos de las visitas habrian de abonarse por las Diputaciones Provinciales.

Búrgos 22 de Abril de 1884.

F. A. de Echanove.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 29 de Abril de 1884.

Sr. Director:

Comenzaré esta carta por referir lo concerniente á órden público, si bien no todo lo que se oye, sino lo comprobado y positivo. Desde luego no ofrece ya duda alguna á nadie que existió el propósito de levantarse en armas el dia 27 las fuerzas revolucionarias, como luego se ha visto en Navarra y Cataluña donde existen partidas republicanas.

Segun despachos telegráficos recibidos ayer tarde y confirmados hoy, por Valcárlos (frontera pirenáica) penetró en la provincia de Navarra un grupo de emigrados al mando del capitan de carabineros Sr. Mangado. Con los hombres que se le agregaron al penetrar en España el contingente de la partida sube á unos 30 individuos, quienes desarmaron á los carabineros proveyéndose de armas. Hácia esta parte de la frontera se ha dirijido el general Pavia.

La otra partida se ha levantado en Santa Coloma de Farnés compuesta de un teniente coronel, varios oficiales subalternos y un corto grupo de soldados. Algo se habla de conatos en otros lugares aunque hasta ahora no bien comprobados. El gobierno ha logrado atajar con tiempo el móvimiento, que esta tarde se puede dar por abortado, no atribuyéndose importancia alguna á esas dos partidas, ni á lo demas ocurrido. Los círculos se ocupan como es natural, preferentemente de estas cuestiones, con las cuales se relaciona la cortadura del puente de Alcudia que tantas desgracias ha causado.

Hoy se inclina la opinion general á creer que el descarrilamiento no fué casual por muchos antecedentes que á ello obligan. De todos modos, pronto sabremos la verdad, pues lo mismo los periódicos que el gobierno han enviado indivíduos idóneos á averiguar la verdad de lo ocurrido, fuera de la causa que el Juzgado correspondiente instruye. Ya se han sacado casi todos los cadáveres del rio; pero no hay datos evidentes del número de muertos, porque mientras unos los hacen subir á 110, otros disminuyen grandemente esta cifra. Esta desgracia ha hecho mucha impresion en todos los círculos de Madrid.

La cuestion electoral sigue tambien dando materia larga para las conversaciones. En su inmensa mayoria todo va saliendo conforme estaba anunciado, siendo bien pocas las sorpresas. Muy pocos republicanos tomaran asiento en el próximo Congreso, como que se reducen á Castelar que al fin triunfó en Huesca, Gil Berges por Zaragoza, Muro por Valladolid y Celleruelo por Oviedo, este último sin lucha. Se han ahogado mas izquierdistas de los que se presumia y han salido adelante algunos mas constitucionales. Ahora está ya empeñada la batalla para Senadores: constitucionales luchan en Madrid, aprestandose á pelear mañana por la eleccion de los ocho compromisarios. El gobierno tiene gran empeño en la eleccion de senadores porque en la alta Cámara cuentan los liberales con un serio contingente de senadores vitalicios.

Resumiendo, para terminar, las noticias del dia, fuera de lo indicado, diré que el Rey continua en cama, aunque los facultativos creen que mañana puede levantarse. En la cama ha recibido al presidente del Consejo quien ha estado hablando con el soberano media hora. Despues el Sr. Cánovas ha recibido en la presidencia á varios ministros, celebrando especial conferencia con Romero Robledo y Quesada sobre asuntos de órden público.—La *Gaceta* publica la combinacion militar en que entran los generales Burgos, Fajardo, Tascara, Conde de la Cañada, Mendinueta y Letona. Tambien publica el periódico oficial el R. D. creando una comision para el empadronamiento y clasificacion del ganado de arrastre, silla y carga y toda clase de vehículos particulares.

Aun no ha salido la sentencia sobre la escarcelacion de Comenge que sigue siendo visitado en el Saladero, y que si no logra pronto la libertad estrenará la carcel modelo que hoy ha sido entregada por el contratista.—De la otra causa por conspiracion no hay mas sino que se ha agravado el teniente Contreras preso en el Gobierno civil.—De la partida Agüero en Cuba se sabe que continua en su mismo estado de insignificancia, segun telegrama de hoy.—Ayer marchó de nuevo á Paris D. Manuel Silvela.—El general Beranger dimitió el cargo de vocal de la junta de organizacion de la Armada por que se propone combatir al gobierno en el Senado.—El general Velasco sigue muy grave.—En algunos ministerios tocan á su término los presupuestos parciales.—Los fusionistas darán una serenata á Vega Armijo y Angulo por el triunfo obtenido en las elecciones de Madrid.

Del extrangero que llama la atencion el cuidado con que los franceses (cuerpo militar) estudia la frontera argelina por la parte de Marruecos con cuya conquista se sueña. Los telegramas de esta tarde no dicen nada de particular: hablan de la contestacion á la nota inglesa por parte de las potencias signatarias del tratado de Berlin, y se cree será unánime.—De Roma escriben que es verdad que Su Santidad consultará á los obispos sobre su salida temporal de Roma.

Suyo afmo.—F.

Madrid y Provincias.

LA CATASTROFE DE ALCUDIA.

He aquí los últimos datos que referentes á tan desgraciado suceso encontramos en la prensa recibida hoy:

El tren derrumbado en el puente de Alcudia se componia de la máquina, un furgon de cabeza, cinco jaulas de ganado, tres coches de tercera ocupados casi exclusivamente por licenciados del ejército, un coche de primera, otro de segunda, uno mixto de primera y segunda, y el furgon freno de cola.

—El siniestro ocurrió próximamente á las cuatro de la madrugada, yendo casi todos los viajeros entregados al sueño, y con las ventanillas cerradas, para librarse de la inclemencia del tiempo.

—De Algedonejos, Chillon y demás pueblos inmediatos al lugar de la catástrofe, volaron los vecinos en alas de la caridad á prestar auxilios á los desgraciados viajeros. El Juez del distrito y las autoridades civiles y militares acudieron inmediatamente al puente de Alcudia.

—En el tren correo llegaron ayer mañana á Madrid 28 licenciados del ejército que han salido ilesos de la catástrofe, menos uno que viene con una venda en la frente denunciando una herida leve.

El relato que de la desgracia hacen los licenciados es por demás interesante.

Dos wagones de tercera se hallaban sumergidos en el rio y el suyo cerca del agua, pendiente. Con esfuerzos sobrehumanos y luchando con grandes peligros, gateando por los coches, pudieron escapar de la muerte.

Ya en tierra, recogieron haces de leña en aquellos tristes alrededores y formaron una gran hoguera para que al amor de la lumbre se secaran y reanimaran los que pudieran lograr la orilla.

plorable violencia que generalmente tienen las dolientes imaginaciones, interpretaba hasta las cosas mas sencillas en siniestros presagios. En el mes de agosto quebró su padre, en agosto le enviaron á París, y todas las desgracias de su infancia le habian acontecido en miércoles y miércoles era el primer dia de agosto. Lo mismo que se aumenta á nuestra vista un objeto largo tiempo contemplado, crecia aquella idea, alimentada por la preocupacion y fermentada en la ardiente imaginacion de Eduardo; de manera, que el sueño era para él una realidad, la fantasma un ser viviente, y el primero de agosto una especie de monstruo desconocido, pero terrible; que le esperaba para ahogarlo. Horrible tormento! porque ya no era solamente la inteligencia, la dignidad, la juventud, la que se exponia á perder, sino el don mas apreciable de la providencia; el amor, la vida adornada con el mas puro, con el mas bello atractivo; el amor naciente. Dios mio! haber sufrido tanto para perderlo todo en un dia! Ah!

la desesperacion llegaba á su colmo esperando el momento fatal, cual un jugador que ha arriesgado toda su fortuna en una carta y del resultado depende su honor y su existencia.

El 31 de julio llegó: el sol apareció rojizo sin rayos, y en toda la atmósfera se habia estendido un calor tropical, funesto para los dementes. Cuando Eduardo al despertarse dijo: mañana es el dia fatal; cuando vió el cielo tan puro tan ardiente; cuando sintió el aire que quemaba, no dudó de su existencia: su primera intencion fué dirijirse á casa de Edith; pero le faltó el valor; los sentenciados á muerte se niegan con frecuencia á ver por última vez el objeto que aman. Pero impelido despues por ese inesplicable y fatal instinto que mueve al hombre á dañarse así mismo, se retiró solo, en la habitacion mas oculta de toda la casa, para esperar la hora fatal. La noche llegó rodeándolo de tinieblas y de un silencio profundo en el ángulo de la estancia donde se hallaba sentado, la frente

la vez al relój de la iglesia y al camino que conducia á casa de Eduardo; las siete dieron por fin. En la importante crísis de la vida, cuando creemos que depende nuestra felicidad de la realizacion de un acontecimiento, damos á la suerte, por decirlo así, un determinado número de dias y de horas para que se verifique lo que deseamos; y trascurrido aquel término desaparece nuestra esperanza. Si tal cosa nos sucede á tal hora, decimos, no se verificará; las siete era el límite que Edith habia fijado para la llegada de Eduardo y luego que dió el reloj la última campanada, el silencio que se siguió le pareció un silencio de muerte; Eduardo había sucumbido puesto que no parecía!.... Sentía todas sus angustias, le veia solo, desesperado, luchándo con la demencia y no podía aliviar sus penas! Su escesiva piedad se indignaba al ver su impotencia y se afanaba en buscar un medio para mitigar sus pesares: invocaba á Dios, á la vírgen y á los ángeles, pidiendo fervorosamente ál cielo que le inspirase un pensamiento, un socorro

M.C.D.2022

Estos licenciados deshicieron su lo y repartieron las ropas entre desgraciados que salian del rio.

Las personas que iban en el tren la catástrofe, aparte de los licencia-, cuyo número era de 156, no arían á 20. En la citada seccion dicha vía férrea circulan por tér-o medio en el tren mixto, un de docenas de viajeros al dia, un datos de autorizado orígen.

La desgracia ha sido, pues, tan nde, por la coincidencia de volver us hogares los licenciados del rcito.

La direccion de los ferro-carriles Mediodia ha ordenado que hasta vo aviso, solo se despachen en drid billetes hasta Almadenejos, hibiéndose igualmente el despacho mercancías y equipajes para las ciones de mas allá del puente Alcudia.

o que ha sido de los conductores del tren.

El maquinista, llamado Pelaez, despedido y lanzado sobre el rio, ó á nado la orilla, resultando npletamente ileso. Este maquinista llegó ayer mañana á Madrid, ferenció ayer tarde largamente el señor ministro de la Gober-ion.

El fogonero, conocido en la línea Gregorio, cayó tambien al rio, nadando pudo llegar á la orilla, éndose de un zarzal. Ha resultado las manos en carne viva y una ida en la region frontal.

Antonio Obregon, conductor del ı, iba en el furgon de cabeza. rió la portezuela ya dentro del , y se puso en salvo gateando r los coches. No obstante, la caida produjo una herida en la frente otra en el costado derecho, que isten carácter de gravedad.

Este desgraciado se ha quedado Ciudad-Real por no permitirle su ado continuar el viaje á Madrid. pobre madre, llena de angustia, ió ayer mañana para Ciudad-Real.

El guarda freno del centro era ac Alonso Zorita. Del terrible ac-ente ha salido con una leve he-a. No obstante, como el anterior, quedado en Ciudad-Real.

D. José Guerrero, guardafreno de a, fué el único expedicionario que edó sobre la vía en el derruido ente.

Llegó ayer á Madrid, y cuenta e tuvo algunos momentos de te-ble indecision, hasta que llegaron él los quejidos y las voces de so-rro dadas por una pareja de Guar-civil, que iba en el coche de gunda, inmediato al tren mixto. udió con la celeridad del rayo en auxilio, y logró salvarlos.

Se ignora la suerte de un matri-nio con niños, que subió al tren Castuera.

En Madrid no se tiene noticias de esta infortunada familia.

Ultimos detalles.

De los datos recibidos en la direccion de Infantería, resultaba ayer, segun nos aseguraron, que en la catástrofe del puente de Alcudia habian sido extraidos del rio 27 cadáveres de otros tantos licenciados y que en el momento en que se trasmitia tan triste noticia se notaba la desaparicion de otros 66.

La procedencia de todos estos infortunados, que quizás por causas independientes de su voluntad se vieron obligados á retrasar su viaje, la explica el telegrama siguiente:

«Ciudad Real 28 (8 n.)

El gobernador al capitan general. Los heridos procedentes del puente de Alcudia son de los regimientos de Castilla y Granada, siendo los primeros de la provincia de Cuenca y los últimos de Ciudad Real; en su mayor parte aquellos ocupaban los coches que han caido al rio, pereciendo todos los que se encontraban en este caso.

Los de Ciudad Real ocupaban los coches que han quedado suspendidos y, ó son simplementes contusos, ó están ligeramente heridos y han marchado á sus casas, con excepcion de los que han sido trasportados á Almadenejos, Chillon y Almaden, pueblos todos que, como el lugar mismo del siniestro, corresponden al gobierno militar del distrito minero.

En la provincia que está bajo mi mando no hay herido grave, y por lo tanto, no hace falta socorro.»

***

El último telegrama oficial de que tenemos noticia, es el siguiente:

«Ciudad Real 28 (10,35 noche.)

El jefe de la Guardia civil al director general.

El jefe de la línea de Almaden me dice que acaba de regresar del sitio del siniestro, habiendo sacado del rio cinco cadáveres y para mañana se supone que habrá que sacar 19 más.

El teniente Pujalda y 21 hombres entre clases y guardias han sacado los cadáveres.

Dejo una guardia de seis hombres y mañana volveré á aquel sitio con fuerzas para trabajar por no haber obreros.»

Local y Provincial.

Se ha concedido al Sr. Romero la licencia de cuatro meses que ha solicitado en la sesion de esta mañana.

Esta tarde han sido conducidos á la última morada los restos de la señorita D.ª Dorotea Barrios, hermana de nuestros muy queridos amigos los Sres. D. Marcelo y D. Victor. Numeroso acompañamiento seguia á el cadáver, dando asi un tributo de cariño no ya solo á la finada sino á su apreciable familia.

Reciba esta nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible.

Segun leemos en *El Carbayon* de Oviedo, desde el dia 4 del próximo Mayo el tren de viageros para aquel punto llegará hasta el Valle de las Piedras, atravesando el gran túnel de la Perruca, con lo cual se evitará el trayecto en las diligencias desde Busdongo al citado Valle.

Ha sido destinado á esta capital, con objeto de ocupar la vacante que deja en su ascenso nuestro amigo D. Ricardo Salcedo, el oficial segundo de administracion militar D. Gustavo de la Fuente y Almazan.

Los precios medios que deberán servir de base para el abono de los suministros hechos por los pueblos de la provincia á los individuos del ejército y guardia civil transeuntes por la misma, durante el mes de Marzo anterior son:

Racion de pan de 70 decágramos, 29 céntimos de peseta.

Id. de cebada de 6.9375 litros 0'70.

Quintal métrico de paja, 2,70.

Litro de aceite, 1,02.

Quintal métrico de carbon, 10'51.

Id. de leña, 2'52.

Litro de vino, 0'29.

Kilógramo de carne de vaca, 1'20.

Id. de id. de carnero, 1'15.

En la eleccion para compromisarios verificada esta mañana en el palacio consistorial han obtenido votos:

D. Gerardo Martinez Arto.	43
Santos Sevilla.	37
Julian A. Molina.	35
Pedro Romero Herrero.	32
Isidoro Fuentes.	29
Felipe Ventura Puertas.	29
Roman Velez.	1

Por circular del Gobierno civil de esta provincia se recomienda à los señores Alcaldes remitan con la mayor regularidad y exactitud posible los estados semanales del movimiento de poblacion, esperando no demorarán nunca este servicio, evitando de esta manera á la citada oficina los trastornos que el no remitirles la ocasiona.

Sres. Editores de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señores mios: Mis muchas ocupaciones no me permiten por ahora consagrarme á las tareas periodisticas. Sintiéndo participarselo, quédeles la satisfaccion de que ningun otro motivo que el expresado me obliga á tomar resolucion semejante, pues que siempre les agradeceré las deferencias que se han servido dispensarme.

Esto expuesto, me permito suplicarles inserten la presente en el periódico de su propiedad, no para satisfacer pasion mezquina alguna si por lo que convenir pueda a mis intereses.

Dando á ustedes gracias anticipadas, dispongan sín embargo de su afectísimo servidor Q. B. S. M.

Juan Ruiz Stauroforo.

Sentimos que las razones aducidas por nuestro estimado amigo D. Juan Ruiz Stauroforo en la precedente carta, nos priven de que pueda continuar colaborando como hasta aqui en esta modesta publicacion.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado en la sesion de hoy, que se den las gracias á los labradores que se han prestado con sus carros y caballerías á la separacion de la via pública, de los escombros ocasionados por el derribo de las casas de la plazuela de los Doctrinos, por haber prestado este servicio sin exigir retribucion alguna.

El resultado completo en el distrito de Saldaña para la eleccion de Diputados á Cortes, ha sido:

Constancio Perez.—A.	1638
Osorio.—O.	1024

Segun los datos recibidos del distrito de Cervera, han obtenido.

Martin Veña.—A.	1455
Ezquerdo.—I.	21
G. Jimenez.—I.	7

No conociéndose aun el resultado definitivo por faltar la nota de una seccion.

Puede considerarse sin embargo que el triunfo será del Sr. Martin Veña.

Mañana se verá en la Audiencia de lo criminal la vista de causa en la seguida á P. S. M. del Juzgado de la capital, hallándose encargado de la defensa de la acusada el letrado Sr. Yagüez Pascual.

El coche diario á Baltanás que sale de la calle de Búrgos, número 23, á las 6 de la mañana y regresa á las 9 de la noche, toma viajeros para enlazar en Magaz con los trenes de la línea de Irún, encargándose de la facturacion de equipajes.

Cultos.

JUEVES.—San Felipe y Santiago, apóstoles.

En Santa Clara predica el SR. D. EUGENIO SANTOS.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez,

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Precio en reales por fanega. Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
llalon..............	26	37	19 á 20				
torga...............	22	37 á 38	20 á 21	28		90 á 96	21 á 24

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Día.	Precios, en francos, por cada 100 kilógramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris. . . .	28	30 á 31	23,00	»	18,5	16,00	
Marsella.. . ,		»		»	»		
Amsterdam. .		»		»	»		
Berlin. . . . ,	28	»	21,25	»	»	18,50	
Hamburgo. .	28	»	21,12	»	»	16,00	
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7[1 da fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York..	26	3,50á3,70	1,10, 1[2	»	»	«	0,63 1[2

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONA

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y Compañia.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion eon el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Ríco, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

AGUA DE CARABAÑA

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO

SEGURO, SUAVE, BENIGNO, EFICAZ

Para todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña es un notable especifico para la curacion de las enfermedades gastro-hepáticas del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El agua de Carabaña, ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro. que no irrita en ningun caso, debiendo por esta razon, reemplazar á todos los demás, naturales ó artificiales conocidos.

El agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piél al interior y al exterior. El agua de Carabaña ha sido premiada con el mayor premio á las aguas en la Exposicion farmaceútica Nacional, con *Gran medalla de oro* por la Sociedad Científica Europea, y con *Medalal pe Oro* en la Exposicion Nacional de minería.

†

LA SEÑORITA

DOÑA DOROTEA BARRIOS,

HA FALLECIDO

A LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA 29 DE ABRIL DE 1884.

D. E. P.

Sus hermanos D. Marcelo, D. Victor. D.ª Prima, D.ª Petra y D.ª Mercedes, hermanos políticos, y sobrinos:

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma.

¡¡YA NO SE COSE A MANO!!

La Compañía FARBIL SINGER, ha resuelto el problema, dando todos sus modelos de sus legítimas máquinas de coser, á 2'50 pesetas semanales; diez por ciento de descuento al contado.

La superioridad de las máquinas de **La Compañía Fabril Singer** lo prueban los primeros premios que obtiene en todas exposiciones y últimamente acaba de recibir en la exposicion de Amsterdan, la más alta recompensa **EL DIPLOMA DE HONOR.**

Desconfíese de los revendedores y falsificadores que abusan del nombre **Singer** en múltiples y variadas formas y para no ser engañados, comprar solo en

PALENCIA, 21, MAYOR, 21.

Sucursales en todas las Capitales de Provincia.

GOTAS REGENERADORAS

del Doctor **SAMUEL THOMPSON**

Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenuacion de los organos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: **Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Palpitaciones, Delibidad general, Convalecencias largas.** Este medicamento está recommendado como el **mas grande regenerador** del **organismo.**

EL FRASCO : 8 PESETAS

Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma Gelin *deben rehusarse.* Unico Preparador de este Producto

PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38.

Deposito general para *España*: **Almacen de Drogas de R. J. CHAVARRI**, 87, calle de Atocha, **Madrid.**

En Palencia, D. N. de Fuentes é hijo, Mayor pral. 114, farmacia.

DOCTOR M. ALVAREZ.

ESPECIALISTA EN PARTOS

Guadamacileros 15,

VALLADOLID.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE CADIZ A BARCELONA Y MANILA

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon.......	8,300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao..	8.100	
— — Panay........	7.300	
— — Cebú........	8,200	

Salidas de la Peninsula

de Cádiz el dia 10 de cada mes.
de Barcelona el » 15 » » »

Admiten carga y pasageros para dichos puntos. Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasageros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª 1.500 pesetas.—2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes, 300 id.

IMPORTANTE.

Emigrantes.—A los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha su embarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis,

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía prepará instalaciones de lujo á precios convencionales.

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedados son curadas radicalmente con el precioso Específico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito **infalible.**—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la segunda toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.*—Consultas y prospectos en español, gratis.

Se venden tres yeguas superiores, con cria al pié, de edad conocida. En la redaccion de este Diario daran razon. 3—3

CASA EN VENTA.

La señalada con el número 2 de la calle del Arco; para tratar de ella dirigirse á su dueño que vive en la misma casa. 2—6

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.

68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor q puede usarse para el cabello. Limp instantáneamente toda caspa de la c beza, devuelve a! pelo su color natur haciéndolo crecer de nuevo donde hubiere caido.

Variado surtido en objetos de t cador; especialidad en jabones y e tractos.—Jabon *Mascotta* y otros q forman entre los mejores.

PORTALES EN RENTA.

Se arrienda un portal de los la casa Calle de D. Sancho, n mero 1, 3 y 5. Darán razon dueño que vive en la misma ca principal izquierda. 5—8

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de pese en la imprenta de este periódico.

GRAN ECONOMIA.

Se obtiene comprando l cajas de cerillas á granel 250 y 500 gramos que à 4'5 y 9 reales respectivamente venden en la Imprenta, Lit grafia y Libreria de Alonso Z. Menendez, Don Sancho, 1

Viajes Descriptivos
de
PALENCIA Á LA CORUÑA,
por
RICARDO BECERRO.

Se vende á 2 pesetas 50 cé timos, en la imprenta de este riódico Don Sancho 13.

PARTES DIARIOS

de posadas y casas de hué pedes.

Se halla ya á la venta en Imprenta Litografia y Libreria Alonso y Z. Menendez, Don Sanh 13.

METODO
Teórico-Practico
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero D Evaristo García Torres.

Se hallan de venta en la impren de este Diario.

M.C.D.2022